FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	SERINGTEC	**SERINGTEC SAS**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3037739 / 051

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

Proceso No. 04: ESTUDIOS DE GEOLOGIA, GEOMORFOLOGÍA E HIDROGEOLOGÍA PARA EL PROYECTO EXPLORATORIO NACARÉ

Descripción General de Actividades

Desarrollo de actividades de estudios de geología que contempla: El presente requerimiento abarca los requisitos para la ejecución de las actividades para el estudio geología, geomorfología e hidrogeología, los cuales incluyen visita de campo, actividades de toma de información en campo, exploración geofísica y los demás requerimientos necesarios, de forma que permita obtener información completa y de calidad con el fin de completar la información faltante para el desarrollo del proyecto.

Tiempo de Ejecución

30 días calendario.

Fecha Estimada de Inicio

16/10/2023

Ubicación de los Trabajos

Villavicencio

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Antonio.buitrago@seringtec.com Jair.valderrama@seringtec.com Numero de contacto: 3133275861	WILFREDO CHARRY CHARRY	XIOMARA KRISTINA BERNAL

“La información acá publicada, fue suministrada por **SERINGTEC SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SERINGTEC SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
PROCESO No. 04: ESTUDIOS DE GEOLOGIA, GEOMORFOLOG ÍA E HIDROGEOLOG ÍA	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - REQUISITOS MINIMOS LEGALES Y EXPERIENCIA (NO SUBSANABLE): El proponente debe acreditar mínimo 8 años en estudios de geología, geomorfología e hidrogeología, análisis de capacidad y reforzamiento de puentes a nivel general y 4 años de experiencia especifica en el sector de hidrocarburos. Debe presentar RUT Actualizado y certificado de cámara y comercio no mayor a 30 días calendario (Se aclara que es requisito mínimo para participar, pero entre mayor cantidad de experiencia remitan en el proceso mejor serán calificados). Adicional, tiene que presentar brochure actualizado, evidenciando los equipos en óptimas condiciones y lugar donde realizan los levantamientos, así mismo, presentar hoja de vida de la empresa y estar en registrado en el RUC (Registro único contribuyente, Si aplica). OBSERVACION: Oferente que no presente	GEOINTERRA S.A.S.	900567669	Bogota	Asignado

“La información acá publicada, fue suministrada por **SERINGTEC SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SERINGTEC SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					documentación completa, su calificación será con menor puntaje al momento de ser evaluados en el ítem no entregado. En el dado caso SERINGTEC, solicitara documentación para aclarar o subsanar si así aplicara. - REQUISITOS DE POLIZAS: El oferente seleccionado al momento de iniciar los trabajos deberá garantizar una póliza de seguros que cubra los siguientes amparos: Amparo de Cumplimiento: Debe cubrir el 20% del costo total de los trabajos a ejecutar y su vigencia es igual al plazo de ejecución del contrato y dos (02) meses adicionales. Amparo pagos salariales, prestaciones sociales e indemnización: Debe cubrir el 10% del costo total de los trabajos a ejecutar y su vigencia es igual al plazo de ejecución del contrato y tres (03) meses adicionales. Calidad de servicios: Debe cubrir el 20% del costo total de los trabajos a ejecutar y su vigencia es igual al plazo de ejecución del contrato y dos (02) años adicionales. Responsabilidad civil extracontractual: Debe cubrir el 100% del costo total de los trabajos a ejecutar y su vigencia es igual al plazo de ejecución del contrato y uno (01) años adicionales. - REQUISITOS HSE y CERTIFICACIÓN DE CALIDAD Y GESTIÓN				

“La información acá publicada, fue suministrada por **SERINGTEC SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SERINGTEC SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					(SUBSANABLE): El oferente debe presentar adjunto a la propuesta comercial un plan de seguridad y salud en trabajo propio de la empresa, certificación emitida por la ARL evidenciando el porcentaje de cumplimiento de los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo. Certificado de afiliación al ARL evidenciando el nivel de riesgo de la empresa. Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles. Matriz de identificación de aspectos, valoración de impactos y determinación de controles. Plan maestro de calidad que cumpla con las políticas de prevención y lavado de activos y gestión de buen uso del medio ambiente. Debe incluir un profesional HSE con mínimo 5 años de experiencia general. El contratista según el contrato debe cumplir con los parámetros descritos en el anexo SER-GA-MA-002 MANUAL DE REQUISITOS HSEQ PARA CONTRATISTAS Y PROVEEDORES V6 Si el proveedor es persona natural debe presentar los Pagos a la seguridad social vigentes y Examen médico ocupacional firmado por médico con licencia en SST con una vigencia no mayor a un (1) año. - OTROS REQUISITOS: El oferente deberá presentar un certificado de calibración				

“La información acá publicada, fue suministrada por **SERINGTEC SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SERINGTEC SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					de los equipos a utilizar, así como también presentar un plan de ejecución de los trabajos con un tiempo estimado de para los informes y planos. Deberá garantizar la capacidad e idoneidad de su equipo técnico (En lo posible presentar hoja de vida). Adicional, deberá presentar un plan de gestión social que cubra el manejo de comunidades en el sector donde se ejecuten los trabajos. - CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS: Para seleccionar al oferente favorecido, se realizará mediante asignación de puntos, con una escala de 1 a 100; donde el mayor porcentaje es el contratista ganador, este mismo si solo se presenta uno (01) sola empresa deberá obtener un puntaje mayor a 80 puntos. En el caso de que la única empresa que se presentó no califique o no sea apta para la ejecución de los trabajos, no será tenida en cuenta y se realizara búsqueda en el mercado a nivel departamental o nacional (Dependiendo de previa autorización de gerencia o coordinación técnica de SERINGTEC). La evaluación y selección del oferente ganador se discrimina a continuación: 1. Requisitos mínimos legales 7 puntos 2. Requisito experiencia general y especifica 60 puntos 3. Requisitos HSE y				

“La información acá publicada, fue suministrada por **SERINGTEC SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SERINGTEC SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					certificación de calidad, gestión, cotización económica. 13 puntos 4. otros requisitos. 5 puntos 5. Perfil técnico solicitado 15 puntos OBJETO: Estudios de geología, geomorfología e hidrogeología para el desarrollo de la ingeniería conceptual y detalle del proyecto exploratorio nacaré de Ecopetrol S.A. ALCANCE: El proyecto considera las siguientes actividades: El presente documento abarca los requisitos para la ejecución de las actividades para el estudio geología, geomorfología e hidrogeología, los cuales incluyen visita de campo, actividades de toma de información en campo, exploración geofísica y los demás requerimientos necesarios, de forma que permita obtener información completa y de calidad con el fin de completar la información faltante para el desarrollo del proyecto. El alcance de estos estudios técnicos es principalmente definir la profundidad para la cual se recomienda instalar el tubo conductor. LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento del Meta Municipio de Cumaral y Restrepo. ITEM A COTIZAR: 1. Visita de campo (Incluye gastos de viaje, viáticos, desplazamiento, hospedaje, vehículo de la zona); Unidad = Global; Cantidad = 1. 2. Exploración geofísica					

“La información acá publicada, fue suministrada por **SERINGTEC SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SERINGTEC SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					por método magnetotelúricos; Unidad = Unidad; Cantidad = 3. 3. Tomografía eléctrica; Unidad = Unidad; Cantidad = 3. 4. Entregables: Estudio geológico, geomorfológico, hidrogeológico; Unidad = Unidad; Cantidad = 1. NOTA: Debe adjuntar junto con la documentación un alcance técnico y plan de trabajo para el desarrollo de las actividades y la propuesta económica en documentos separados, sino adjunta alguno de los dos documentos, la oferta no será tenida en cuenta. Observaciones a tener en cuenta antes de comenzar actividades en campo: - Solamente se cuantificará lo ejecutado en la zona, la modificación de cantidades debe estar previamente aprobada y pactada entre las partes.				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	facturación@seringtec.com
Proceso de Radicación	1. Enviar prefectura o cuenta de cobro al correo: Antonio.buitrago@seringtec.com; jair.valderrama@seringtec.com 2. Esperar aprobación. 3. Remitir factura aprobada al correo de facturacion@seringtec.com
Contacto para Facturación	EMPRESA SERINGTEC S.A.S. Antonio Jose Buitrago Peña Cel:3002164678 Correo electrónico: Antonio.buitrago@seringtec.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	13/10/2023

“La información acá publicada, fue suministrada por **SERINGTEC SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SERINGTEC SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Hora Límite de Recibo de Propuestas	07:00:00
Entrega de Propuestas	Antonio.buitrago@seringtec.com Jair.valderrama@seringtec.com
Contacto para Entrega de Propuestas	EMPRESA SERINGTEC Antonio Jose Buitrago Peña Correo electrónico: Antonio.buitrago@seringtec.com Jair Ernesto Valderrama Rueda Cel: 3133275861 Jair.valderrama@seringtec.com

OBSERVACIONES

IMPORTANTE:
Solicitamos a las empresas que deseen participar, confirmar a los correos Antonio.buitrago@seringtec.com, jair.valderrama@seringtec.com a más tardar el 11 de octubre de 2023 hasta las 5:00 p.m. para adjuntar la documentación anexa para que estimen su oferta técnico-económica para los trabajos a realizar (No es excluyente para participar, será evaluado de acuerdo con el proceso). Adicional si tiene alguna pregunta y/o observación favor enviar por correo electrónico y remitirlo a los correos: Antonio.buitrago@seringtec.com y jair.valderrama@seringtec.com con fecha límite de entrega 12 de octubre hasta las 7:00 a.m.

“La información acá publicada, fue suministrada por **SERINGTEC SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SERINGTEC SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”